



Consejo General de Colegios Oficiales  
de Enfermería de España



Instituto Superior de  
Formación Sanitaria

*Te cuidamos toda la vida*

## CONVOCATORIA



Consejo General de Colegios Oficiales  
de Enfermería de España



MINISTERIO DEL  
INTERIOR



DIRECCIÓN GENERAL DE LA  
GUARDIA CIVIL

## El CGE y Guardia Civil aúnan fuerzas para formar a las enfermeras contra las agresiones

- **El Consejo General de Enfermería lanza una nueva edición de la formación para enfermeras/os en prevención y actuación en caso de agresiones por parte de su Instituto Superior de Formación Sanitaria (ISFOS)**
- **“No podemos consentir que las personas que nos cuidan y nos curan estén sometidas a un estrés continuo y lleguen a sufrir ansiedad por el miedo a las agresiones que, lejos de disminuir, aumentan año tras año”, afirma Florentino Pérez Raya, presidente del CGE.**
- **Los últimos datos que maneja el Consejo General de Enfermería, a través del Observatorio Nacional de Agresiones, reflejan más de 2.500 agresiones denunciadas en 2024.**

**Madrid, 25 de febrero de 2026.-** La Guardia Civil se incorpora a la nueva edición de la formación “Afrontamiento y prevención de agresiones a enfermeras”, del Consejo General de Enfermería, que busca dar las pautas y profundizar en los mecanismos necesarios para saber cómo actuar en una situación de riesgo.

Una formación, cuyas [inscripciones](#) se abren hoy, que quiere llegar a las más de 353.000 enfermeras y enfermeros de España para ayudarles con una de las grandes lacras que existe actualmente en el Sistema Nacional de Salud, las agresiones en hospitales, centros de salud y domicilios.

Será a través de un curso –en el que ya colaboraba Policía Nacional- alojado en la plataforma del Instituto Superior de Formación Sanitaria (ISFOS), donde los enfermeros y enfermeras podrán acceder de manera gratuita para ver la teoría y vídeos prácticos.

“Las agresiones a profesionales sanitarios son uno de los grandes problemas a los que nos enfrentamos en la actualidad. Actuar y enfrentarnos a esto es una tarea de todos, organismos profesionales, administraciones, población en general y demás instituciones. Hay que trabajar conjuntamente para poner una solución inmediata. No podemos consentir que las personas que nos cuidan y nos curan estén sometidas a un estrés continuo y lleguen a sufrir ansiedad por el miedo a las agresiones que, lejos de disminuir, aumentan año tras año”, afirma Florentino Pérez Raya, presidente del CGE.

Esta formación, que será de libre acceso a partir del 12 de marzo para todos los enfermeros y enfermeras que quieran consultarla, es una más de las sinergias entre el órgano regulador de la profesión y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado en los últimos años.

Con la incorporación de los expertos de la Guardia Civil se han incorporado nuevos materiales didácticos, con especial protagonismo de los vídeos que recrean, con gran realismo, distintas situaciones de peligro y enseñan cómo actuar para evitar la agresión o huir en distintos escenarios.

La actualización de este curso es uno de los principales objetivos de la Organización Colegial para este año, que busca continuar trabajando con las enfermeras en la prevención y defensa ante estas agresiones.

Los vídeos también detallan cómo interponer una denuncia tras una agresión, ya sea de forma presencial o por vía telemática, las alternativas existentes a la denuncia penal, y cómo utilizar la aplicación ALERTCOPS, para enviar una alerta de forma discreta a las FFCCSE. Asimismo, ponen en valor la figura del Interlocutor Policial Sanitario (IPS) provincial, una figura que coordina a las FFCCSE con el sector sanitario a nivel de cada provincia.

Los últimos datos que maneja el Consejo General de Enfermería, a través del Observatorio Nacional de Agresiones, ponen de manifiesto más de 2.500 agresiones denunciadas en España. “Son solo la punta del iceberg. Existen muchas agresiones que no llegan a denunciarse nunca por miedo o por desconocimiento. Es importante que nuestras compañeras y compañeros sepan que una agresión no es solo si nos pegan, también existen las verbales y también deben denunciarse. Insultos, vejaciones o cualquier subida de tono en una consulta debe ser castigado”, apunta Pérez Raya.

Estas cifras ponen de manifiesto el gran problema al que se enfrenta el sistema. “Es crucial que los profesionales sanitarios comprendan que denunciar una agresión no sólo les protege a ellos, sino que también contribuye a la seguridad de todo el colectivo, evitando normalizar situaciones y previniendo la reincidencia”, explica la comandante Elizabeth Franco, Interlocutor Policial Sanitario de Madrid.

“Además, la Guardia Civil mantiene un firme compromiso con la mejora de la respuesta policial ante las agresiones a sanitarios. Sin embargo, para implementar las medidas más

eficaces, es vital conocer la magnitud real del problema; y toda agresión que no se denuncia es, a efectos prácticos, una agresión invisible. Por ello, consideramos clave la concienciación de los profesionales que trabajan en el entorno de los servicios de salud”, puntualiza Elizabeth Franco.

Según los datos que se manejan en las denuncias, el perfil del agresor detenido suele coincidir con el de un varón de entre 36 y 55 años y de nacionalidad española, mientras que el perfil de la víctima es una mujer de edad similar y también de nacionalidad española.